

**INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA N° 50623  
INTIHUATANA**



# **PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL**



**Prof. Andrés A. Chávez  
Atauchi**





GERENCIA REGIONAL  
DE EDUCACIÓN  
CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL DE  
URUBAMBA

INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA N° 50623  
INTIHUATANA



Intihuatana, mayo de 2024

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 05-2024 /GEREDU-C/UGEL-U/ I.E N°50623-INTIHUATA/ DIRECCIÓN**

Considerando:

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el mismo artículo establece que es finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo Institucional orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo.

Que, el artículo 68 de la misma Ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su plan anual y su reglamento interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente; Que, el literal e) del artículo 128° del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135° del mismo reglamento establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas;

Que, el artículo 137° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-E, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo.

Que, Resolución Ministerial N° 587-2023 MINEDU aprobó los lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de las diferentes modalidades de la Educación Básica a nivel nacional durante el año 2024.

Se resuelve:

Artículo 1: Aprobar y Actualizar los instrumentos de Gestión de la Institución Educativa N° 50623 Intihuatana, según el detalle a continuación

- a) Proyecto Educativo Institucional para el periodo 2023 a 2025
- b) Proyecto Curricular de la Institución Educativa para el periodo lectivo 2024
- c) Reglamento Interno para el periodo lectivo 2024
- d) Plan Anual de Trabajo para el periodo lectivo 2024

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL URUBAMBA  
I.E. N° 50623 INTIHUATANA  
  
ANDRÉS A. CHÁVEZ ATAUCHI  
DIRECTOR

## **PRESENTACIÓN**

El presente **PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL** es un instrumento técnico pedagógico y herramienta estratégica en manos de nuestra comunidad educativa, que permita dar un nuevo sentido a la función docente y lógicamente a nuestra **I.E. 50623** Intihuatana como institución.

En nuestro diagnóstico identificamos los puntos favorables y críticos de nuestra I.E. perfilando nuestras fortalezas y debilidades, así como las oportunidades y amenazas de nuestro entorno.

Los objetivos del presente proyecto están adheridos a los objetivos estratégicos pedagógicos de nuestro **PCI**, a los objetivos pedagógicos de los reglamentos y objetivos del **CURRÍCULO NACIONAL**, **sin dejar de lado y tomando a su vez como referencia el enmarque y reseña del Marco Teórico.**

En el presente proyecto se presenta las actividades o procesos operativos de aprendizaje que desarrollan básicamente el profesor, los niños y niñas, además de los padres de familia conjuntamente con los materiales del MED, para lograr su formación sistemáticamente contando con criterios comunes para la acción pedagógica sustentados en el proceso de diversificación en el nuevo enfoque pedagógico, tomando en cuenta la realidad de nuestra I.E.

La I.E. N° 50623 irá contrayendo nuevas y complejas relaciones en los diferentes factores de la educación para el cumplimiento de su MISION dando respuesta a los desafíos donde los aprendizajes significativos son la llave de la finalidad de nuestra educación peruana y la formación integral de los educandos.

Intihuatana, mayo del 2024.

**LA DIRECCIÓN.**

## 1. DATOS GENERALES:

### DATOS DE LA INSTITUCIÓN

- 1.1. **Gerencia Regional de Educación:** Cusco
- 1.2. **Unidad de Gestión Educativa Local:** Urubamba
- 1.3. **Institución Educativa:** N° 50623 Intihuatana
- 1.4. **Director:** Andrés Augusto Chávez Atauchí
- 1.5. **Nivel:** Primaria
- 1.6. **Código modular:** 0410944
- 1.7 **Código de local escolar:** 170771
- 1.8. **Modalidad:** Educación Básica Regular
- 1.9. **Tipo de Gestión:** Pública
- 1.10. **Turno:** Mañana
- 1.11. **Ubicación:** Sector Hidroeléctrica Km 122.
- 1.12. **Población estudiantil:** 18 estudiantes
- 1.13 **Número de aulas:** 2
- 1.14. **Email:** [achitafalcons6@gmail.com](mailto:achitafalcons6@gmail.com)
- 1.15. **N° de docentes:** 2
- 1.16. **Plana docente:** - Andrés Augusto Chávez Atauchí  
- Enrique Roy Pelayza Teran

### **VISIÓN:**

Somos la I.E. pública N° 50623 de Intihuatana. Dedicada a gestionar educación en base al talento humano a estudiantes de la comunidad de Intihuata y Santa Teresa, distrito de Machupicchu. Nuestros estudiantes hablan lengua castellana y provienen de familias dedicadas al turismo, comercio y a la agricultura principalmente. La comunidad de Intihuatana, distrito de Machupicchu, se localiza en la provincia de Urubamba, departamento de Cusco y se caracteriza por ser un lugar eminentemente turístico, puesto que nos encontramos en uno de los accesos importantes a la maravilla del mundo como es Mahcupicchu, así mismo estamos ubicados cerca de la principal productora de energía eléctrica como es EGEMSA. Dedicado a la formación integral que responda a los retos que exige el mundo tecnológico y globalizado en permanente cambio, capaz de interactuar y desenvolverse de manera competentes, respondiendo a una sociedad abierta, respetando la diversidad cultural, natural y siendo críticos-reflexivos, innovadores y competitivos capaces de enfrentar sus retos personales

### **MISIÓN:**

Al 2025 seremos una Institución Educativa innovadora, que ofrece una educación de calidad que motiva y estimula el aprendizaje de los estudiantes, asumiendo una educación en valores, para el desarrollo cultural, respeto a la interculturalidad y la conservación del medio ambiente, promoviendo la salud integral, con docentes innovadores (que aplica una metodología activa utilizando las TIC); y liderazgo educativo con proyección a la comunidad, propiciando un estilo de gestión democrática que promueva un clima institucional favorable y que involucre a todos los miembros de la comunidad educativa.

### **VALORES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.**

La Institución Educativa N° 50623, asume los siguientes valores en concordancia con la visión y misión institucional.

1. **La Ética**, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
2. **Equidad**, que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
3. **La inclusión**, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
4. **La calidad**, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.

5. **La democracia**, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.
6. **La interculturalidad**, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

SECTOR	VALOR	COMPORTAMIENTO
ALUMNOS	Responsabilidad	Cumplamos cabalmente los compromisos asumidos en nuestro aula y grupo de trabajo
		Asume los compromisos asumidos
		Cumple con sus tareas en forma optima
		Entrega sus tareas en el tiempo previsto
DOCENTES	Actitud emprendedora	Buscamos tomar iniciativa en ámbitos donde otros no lo hacen
		Enfrentamos los obstáculos e insistamos en obtener resultados satisfactorios
		Observemos, analicemos y preveamos necesidades para plantear soluciones
		Seamos visionarios y creativos en la búsqueda de soluciones
PADRES DE FAMILIA	Respeto	Asiste puntualmente a las actividades institucionales
		Expresa sus ideas sin ofender a los demás
		Aceptamos los compromisos en bien del logro de los objetivos institucionales
		Cumple con los acuerdos asumidos en el aula escuela

7. **La conciencia ambiental**, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
8. **La creatividad y la innovación**, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

**NUESTRO IDEARIO: Como los valores que debemos de priorizar en nuestra Institución Educativa.**

Lema de la institución educativa:

- *“Disciplina – Estudio – Trabajo”*

**OBJETIVO ESTRATEGICO PEDAGOGICO:**

Contar con docentes preparados, con conocimiento científico metodológico cuya enseñanza responde a las necesidades y ritmos de aprendizajes de los educandos promoviendo constantemente que los padres de familia participen en forma responsable y activa en la formación integral de sus hijos con la práctica de valores propuestos en nuestra MISION.

**DIAGNÓSTICO FODA:**

**ASPECTO TÉCNICO PEDAGÓGICO:**

**FORTALEZAS:**

- El docente tiene voluntad de trabajo, apertura al cambio, a los nuevos paradigmas educativos, motivado para la aplicación en la I.E.
- Participación activa del docente en la sensibilización de los educandos para mejorar la práctica de buenos hábitos como la lectura, estudio e higiene.
- La programación curricular se elabora de acuerdo a las necesidades y ritmos de aprendizaje de los educandos.
- Adecuación sistemática a lo propuesto por el MED referidas al Currículo Nacional.

**OPORTUNIDADES:**

- La utilización de materiales de la naturaleza para incentivar el aprendizaje de los alumnos.
- Contamos con instituciones prestos a cooperar y formar parte del proceso de construcción de los aprendizajes que son considerados aliados de nuestra comunidad educativa.
- Las oportunidades de superación son mínimas por la lejanía y la falta de transporte fluido para la facilidad e movilización.

**DEBILIDADES:**

- Falta de implementación bibliográfica, material educativo y deportivos para la I.E.
- Falta de un sistema de evaluación formativo e integral.
- Bajo rendimiento académico de los alumnos por mala alimentación y falta de apoyo de sus padres.
- Poca afectividad familiar e indiferencia de la mayoría de los padres de familia en la educación de sus hijos, en algunos casos los matriculan y luego los abandonan hasta el fin de año.

**AMENAZAS:**

- Constantes cambios y ensayos de paradigmas educativos sin rumbos definidos.
- Bajo ingreso económico del docente que no le permite adquirir material educativo didáctico acorde con los avances tecnológicos.
- Violencia y desintegración familiar por falta de orientación.
- Retraso en el desarrollo curricular por la falta de constante orientación en el manejo adecuado para la aplicación en tipo Multigrado.

## **ESTRATEGIAS:**

- Proporcionar al docente de material didáctico actualizado emitido por el MED para su análisis y aplicación, así como constante capacitación y asesoramiento en el manejo de la currícula.
- Lograr el compromiso y apoyo efectivo de los padres de familia en la educación de sus hijos.
- Fomentar continuamente buenos hábitos de higiene, corporal, de vestido, Etc.
- Propiciar el desarrollo de valores.

## **I.- FUNDAMENTOS DE SU PRÁCTICA.**

### **1.1.- CONCEPTO DE EDUCACION. -**

La educación es un proceso socio cultural permanente orientado a la formación integral de la persona y el perfeccionamiento de la sociedad, como tal la educación contribuye a la socialización de las nuevas generaciones y las prepara para que sean capaces de transformar para crear cultura y de asumir sus roles y responsabilidades como ciudadanos.

La educación es función esencial de la familia y de la comunidad, es asumida también por instituciones escolares, las cuales integran el sistema educativo con normas y orientaciones explícitas.

### **1.2.- CONCEPTO DE CURRÍCULO. -**

Es el proceso formador, sistemático e intencional que se realiza en la escuela, tiene propósitos bien definidos que se expone en el currículo, instrumento que es una concreción de la intencionalidad de la educación formal. En tal sentido, el currículo orienta la acción educativa, encamina la selección y desarrollo de las actividades, compromete la acción de todos cuanto conformamos la escuela, regula la organización del tiempo y el empleo de los materiales y el ambiente. Finalmente, el currículo es también el instrumento central para la evaluación.

Para cumplir estas acciones el currículo debe responder a ciertas exigencias ineludibles:

- Debe ser pertinente, lo cual significa que debe ser adecuado a las características del ámbito donde se aplica responder a las demandas sociales y culturales de la comunidad y, principalmente atender a las necesidades concretas de los alumnos y alumnas.
- Debe ser un producto social, construido con participación en instancias diversas, de personas y entidades capaces de interpretar los problemas y proyectos de la comunidad nacional, regional y local. En esta tarea los docentes y el director de la I.E. tienen papel esencial, por ser los encargados de formular el proyecto curricular final que orientará las acciones educativas concretas.

### **1.3.- CONCEPCION DE APRENDIZAJE. -**

Durante la acción educativa se crea una dinámica especial entre los procesos de enseñanza aprendizaje, que deben ser concebidos actualmente de otra manera a la luz de los avances de la teoría educacional, fortalecida ahora por las posiciones constructivas.

El aprendizaje es entendido como un proceso de construcción de conocimientos. Estos son elaborados por los propios niños y niñas en interacción con la realidad social y natural solo con el apoyo de algunas mediaciones (persona o material educativo, por ejemplo), haciendo uso de sus experiencias y conocimientos previos. El niño aprende cuando es capaz de elaborar una representación personal sobre un objeto de la realidad o cuando elabora una respuesta a una situación determinada. Esta elaboración implica aproximarse a dicho objeto o situación desde sus experiencias y desde los esquemas conceptuales que ha ido conformando. Dicha aproximación permite enriquecer y transformar estos esquemas y experiencias. Ningún aprendizaje significativo se produce aisladamente, sino que va enlazado, conectado a otras situaciones o aprendizajes.

Cuando un aspecto de la realidad que todavía no habría sido entendido por el niño, empieza a cobrar sentido para él como resultado de la relación que establece con su conocimiento anterior, entonces podemos decir que su aprendizaje está haciéndose significativo.

#### **1.4.- CONCEPCIÓN DE ENSEÑANZA. -**

La enseñanza no se la considera como una actividad de explicación y transmisión de conocimientos, sino como generadora de un proceso eminentemente interactivo, donde los niños construyen sus aprendizajes en relación activa con su contexto, con sus compañeros, sus materiales de trabajo y el profesor. La interacción educativa será eficaz en la medida en que las intervenciones del profesor sean oportunas y respondan a los intereses, necesidades y nivel de desarrollo de los alumnos. En este contexto la enseñanza puede ser concebida como un conjunto de ayudas que el profesor ofrece a los niños y niñas, en proceso personal de construcción de conocimientos.

#### **1.5.- PRINCIPIOS PEDAGOGICOS.**

La propuesta pedagógica de la I.E. Nº 50623 de Intihuatana que aspira a desarrollar, se fundamenta en los principios siguientes:

- **Una educación que desarrolle integralmente al alumno.** Velar porque todos los alumnos gocen del derecho a aprender y permanecer en la I.E 50623, mientras las condiciones de infraestructura, mobiliario y carga docente lo permitan. Se esforzará por crear las condiciones para ofrecer una educación cada vez de mayor calidad. Cada alumno es respetado en su individualidad e integrado a la vida escolar y comunitaria.

- **Educación en y para la democracia.** La comunidad educativa de nuestra I.E. intentará una participación comprometida de todos los sujetos educativos en el proceso de mejora de la calidad de la educación creando los mecanismos necesarios para dicha participación. Desarrollar la autonomía responsable en cada miembro de la comunidad escolar, fortaleciendo la auto estima personal, social y la vigencia de los derechos humanos.

- **Educación para la identidad regional y local.** El currículo y la vida escolar en la I.E. Nº 50623 se basarán en el respeto a la diversidad cultural lingüística presente en la comunidad educativa y la región, promueve la práctica de valores y la identificación con nuestras culturas, abriendo espacios de intercambio con otras culturas de la sociedad mundial.

Los docentes de la I.E. aplicarán un trato igualatorio de los estudiantes y diseñará actividades institucionales, que tomen en cuenta las características culturales y socio económicas de los alumnos y la comunidad, así como las necesidades reales de la población a la que servimos.

- **Educación para construir una cultura de paz.** La gran importancia para educar para la paz, radica en preparar a la sociedad para vivir en paz, es crear las condiciones que ayudan al hombre a conseguir su seguridad espiritual, cultural, económica, social y política, es decir, educarlos para su desarrollo integral. Una cultura de paz se construye sobre los valores de la persona humana, de la justicia, la libertad, los derechos humanos siendo afirmadora y negadora de la violencia en todas sus manifestaciones.

#### **1.6.- PRINCIPIOS PSICOPEDAGOGICOS.**

En la educación primaria el currículo se ha tomado sobre la base de los aportes teóricos de las corrientes cognitivas y ecológico contextuales del aprendizaje; las cuales sustentan los principios psicopedagógicos que se expresan a continuación:

- **Principio de construcción de los propios aprendizajes.** El aprendizaje es un proceso de construcción interno, activo, individual e interactivo con el medio social y natural. Los alumnos para aprender utilizan estructuras lógicas que dependen de variables como los aprendizajes adquiridos anteriormente y el contexto.

- **Principio de la necesidad del desarrollo de la comunicación y el acompañamiento de los aprendizajes.** La interacción entre el alumno y el profesor y entre el alumno y sus padres (interacción alumno – alumno) se producen, sobre todo, a través del lenguaje. Intercambiar pensamientos lleva a reorganizar las ideas i facilita el desarrollo. Esto obliga a propiciar interacciones en las aulas más ricas motivantes y saludables. En este contexto el profesor es quien crea situaciones de aprendizajes adecuados para facilitar la construcción de los saberes, propone actividades variadas y graduadas, orienta y conduce las tareas, promueve la reflexión, ayuda a obtener conclusiones, Etc.
- **Principio de significatividad de los aprendizajes.** El aprendizaje significativo es posible si se relaciona los nuevos conocimientos con los que ya posee el sujeto en la medida que el aprendizaje sea significativo para los educandos, hará posible el desarrollo de la motivación para aprender y la capacidad para construir nuevos enfoques de aprendizajes.
- **Principio de la organización de los aprendizajes.** Las relaciones que se establecen entre los diferentes conocimientos que amplían a través del tiempo y de la oportunidad de aplicarlos en la vida, lo que permite establecer nuevas relaciones entre otros conjuntos de conocimientos y desarrollar la capacidad para evidenciar estas relaciones mediante instrumentos diversos, como por ejemplo los mapas y las redes conceptuales.
- **Principio de integralidad de los aprendizajes.** Los aprendizajes deben abarcar el desarrollo de los niños y niñas, cubrir todas sus múltiples dimensiones. Esta multiplicidad es más o menos variada, de acuerdo a las características individuales de cada persona; por ello, se propicia el respeto a las capacidades adquiridas por los alumnos en su vida cotidiana y el desarrollo de nuevas capacidades a través de todas las áreas del currículo. - En este contexto es imprescindible también el respeto de los ritmos individuales de los educandos en el logro de los aprendizajes.

## **II.- PERFILES EDUCATIVOS.**

### **2.1.- PERFIL DEL ALUMNO:**

- Su auto estima es mínima.
- Practica algunos valores propuestos como el compartir y la generosidad.
- Son poco comunicativos tanto en forma oral como escrita.
- Se conducen con autonomía en opiniones y acciones que dependen mucho de sus padres.
- No encuentra compromiso con el futuro del país.
- Respetan las opiniones de los demás.
- Son poco responsables pero disciplinados y demuestran esfuerzo por el aprendizaje.
- Demuestran interés por la lectura, pero no comprensiva.
- Conocen, pero no cuidan su cuerpo y su mente.
- No ponen énfasis en su higiene personal, en el cuidado de su salud y la conservación del medio ambiente.
- Participan en actividades recreativas.

### **2.2.- PERFIL DEL DOCENTE:**

- Posee una formación sólida científica y especializada.
- Se encuentra en actualización y perfeccionamiento temporal por las pocas oportunidades debido al lugar distante donde se encuentra la I.E.
- Tiene capacidad de trabajo en equipo.
- Despliega toda su capacidad y creatividad y posee espíritu de iniciativa.
- Cultiva valores.
- Practica una conducta intachable.
- Es justo e imparcial.

- Expresa benevolencia y tolerancia en todas sus actitudes.
- Trabaja con jovialidad y entusiasmo.
- Falta de actualización para el manejo de las TIC.

### **2.3.- PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA.**

- Falta de compromiso con la educación de sus hijos.
- Demuestran mal ejemplo para sus hijos.
- Mantienen diálogo permanente sólo en su hogar.
- El contacto con la I.E. es mínima.
- Son irresponsables con las actividades que se programa para mejorar la I.E.
- Todos los papás se dedican al trabajo temporal otorgado por la municipalidad distrital de Machupicchu y muy poco al campo y muchos de ellos les dan más importancia que a la educación de sus hijos.

### **2.4.- PERFIL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.**

- Un lugar difícil de mantener limpio.
- Un lugar poco acogedor por el aseo difícil de mantener.
- Un segundo hogar para todos.
- Un lugar donde se trabaje con alegría, gusto y optimismo.
- Un plantel que irradia cultura y a la vez recoge el sentir de nuestro pueblo.
- Una institución educativa donde se forme integralmente y con calidad a los alumnos.
- Un espacio donde se desarrolle una verdadera familia.
- Un campo de experimentación pedagógica.
- Institución con necesidades para la cobertura de atención en todas sus necesidades.
- Todo perfil negativo será un reto para el logro hacia un cambio positivo para mejorar nuestra calidad educativa.

### **2.5.- RASGOS DESEABLES DEL DIRECTOR PARA LLEVAR ADELANTE EL PEI Y EL PCI.**

El nuevo rol que cumple el director del plantel es conseguir los recursos humanos y materiales para la buena instrucción eficaz y utilizarlos de forma creativa de acuerdo a las prioridades académicas.

El director de hoy en día, es contar con disposiciones concretas y reales en aceptar el cambio, crear firmemente en la planificación, fijar y cumplir los plazos estadísticos, establecer un sistema abierto de información, promover objetivos innovadores, desarrollar incentivos y promociones, así mismo establecer estrategias de seguimiento, monitoreo y evaluación del progreso del niño como profesor de su trabajo en aula ofreciendo una retroalimentación después de cada reflexión.

El rol del nuevo director exige superación como persona y profesional, motivando la comunicación y relaciones con todas las instituciones que se tienen en nuestra sociedad, como también, es el propiciador de un clima cordial y compromiso recíproco de la comunidad educativa.

## **III.- OPERACIONALIZACION DEL CURRICULO (PROCESO DE DIVERSIFICACION).**

### **3.1.- OBJETIVOS DEL PROYECTO CURRICULAR DE LA I.E.**

- Atender las necesidades individuales y socioculturales de nuestros educandos incidiendo en la práctica de valores democráticos, de justicia, veracidad y laboriosidad en el presente como en el futuro.
- Orientar la programación curricular diversificada a través de la selección de competencias y/o capacidades de contenidos pertinentes, organización pedagógica,

aplicación de estrategias metodológicas coherentes, selección de material educativo, calendarización, criterios e indicadores de evaluación.

- Facilitar el intercambio de experiencias para el manejo de instrumentos didácticos a partir de los saberes previos, generar nuevos aprendizajes a través de habilidades y potencialidades del educando para que valiéndose de las enfrente con éxito las dificultades encontradas.
- Propiciar la participación integrada del docente y de apoyo en la construcción del modelo didáctico pedagógico de la I.E.

### **3.2.- PLAN DE ESTUDIOS.**

Se determinará por cada LAE y su asignación por bloques para cada semana.

AREA	GRADO	BLOQUE
- Comunicación	De 1º a 6º grado	De acuerdo al horario programado.
- Matemática	De 1º a 6º grado	
- Personal Social	De 1º a 6º grado	
- Ciencia y Tecnología	De 1º a 6º grado	
- Educación Religiosa	De 1º a 6º grado	
- Educación Física	De 1º a 6º grado	
- Arte y Cultura	De 1º a 6º grado	
- Tutoría	De 1º a 6º grado	

### **3.3.- ASPECTO DE LA PROBLEMÁTICA.**

#### **1.- IDENTIFICACIÓN DE VENTAJAS Y DIFICULTADES DE CONTEXTO.**

CARACTERÍSTICAS DE MI COMUNIDAD	
VENTAJAS	DIFICULTADES
1.- Espacio amplio y ventilado. 2.- Terreno protegido en fauna y flora natural 3.- Fuera de contaminación. 4.- Abundante vegetación. 5.- Instituciones protectoras que cuidan el ecosistema y el ambiente.	1.- Alcoholismo. 2.- Pobreza irresponsable. 3.- Promiscuidad. 4.- Desintegración familiar. 5.- Oportunidades de trabajo. 6.- Carencia de centros recreativos. 7.- Exceso de apoyo de instituciones. 8.- Zona con poca oportunidad de traslado por la dependencia única del tren. 9.- Identificación con el país.

#### **A.- EDUCACION EN POBLACION.**

##### **A.1.- POBLACION, FAMILIA Y SEXUALIDAD.**

PROBLEMAS	INCIDENCIA DE LOS PROBLEMAS		
	BAJA	REGULAR	ALTA
1.- Abandono familiar.	X		
2.- Niños con salud precaria.			X
3.- Desnutrición y anemia.			X
4.- Violencia familia y abuso de menores.		X	
5.- Carencia de comodidades y privacidad personal de las personas y los niños.			X
6.- Promiscuidad.			X

7.- Apatía y conflicto vecinal.			X
8.- Intolerancia y sin deseos de superación.			

**A.2.- CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE.**

PROBLEMAS	INCIDENCIA DE LOS PROBLEMAS		
	BAJA	REGULAR	ALTA
1.- Destrucción de bosques.	X		
2.- Contaminación del agua, suelo y aire.	X		
3.- Ruidos molestos.		X	
4.- Destrucción de la flora y fauna.	X		
5.- tuberización.	X		

**A.3.- PLURICULTURALIDAD.**

PROBLEMAS	INCIDENCIA DE LOS PROBLEMAS		
	BAJA	REGULAR	ALTA
1.- Discriminación por raza, lengua y cultura.		X	
2.- Discriminación por creencias religiosas.	X		
3.- Discriminación por procedencia social.	X		
4.- Falta de reconocimiento de su cultura.		X	
5.- Alienación y falta de identidad cultural.			X

**A.4.- DERECHOS HUMANOS.**

PROBLEMAS	INCIDENCIA DE LOS PROBLEMAS		
	BAJA	REGULAR	ALTA
1.- Abuso de autoridad.	X		
2.- Injusticia.		X	
3.- Maltrato a mujeres y niños.		X	
4.- Limitaciones a la libertad de opinión.			X
5.- Carencia de valores humanos.		X	
6.- Machismo.		X	
7.- Desigualdad de oportunidades.		X	

**A.5.- TRABAJO Y PRODUCCION.**

PROBLEMAS	INCIDENCIA DE LOS PROBLEMAS		
	BAJA	REGULAR	ALTA
1.- Poca laboriosidad de las personas.		X	
2.- Comercialización deficiente de productos.			X
3.- Organización ineficaz para el trabajo.		X	
4.- Incumplimiento de pago de impuestos.			X
5.- Alta tasa de desocupación.			X
6.- Proliferación de pequeños comerciantes.	X		
7.- Dependencia única de los productos comerciales e industriales.			X
8.- Aplicación de técnicas para el mejoramiento de sus tierras.	X		

**A.6.- SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA NACIONAL.**

PROBLEMAS	INCIDENCIA DE LOS PROBLEMAS		
	BAJA	REGULAR	ALTA
1.- Robos y asaltos.	X		
2.- Homicidios.	X		
3.- Violaciones.	X		
4.- Amenazas.		X	
5.- Desastres naturales.		X	
6.- Incendios y accidentes.		X	
7.- Falta de conciencia – simulacros.			X
8.- Conflictos vecinales.		X	
9.- Abandono de autoridades.	X		

**2.- IDENTIFICACION DE CARACTERISTICAS Y DEMANDAS DE NIÑOS Y NIÑAS.**

Ahora identificaremos las características y demandas que observamos en las niñas y niños de nuestra comunidad, para reconocer en ellas habilidades, cualidades, capacidades, talentos que podemos aprovechar en su proceso de aprendizaje; y reconocer también las dificultades y los riesgos que algunas actitudes expresan y que necesitamos ayudarles a superar.

CARACTERISTICAS	DEMANDAS
1.-Niños desnutridos.	- Escuela de padres de familia. - Plan de alimentación escolar. - Charlas de nutrición.
2.-Niños desaseados.	- Cultivo de hortalizas. - Charlas de higiene. - Normas de higiene.
3.-Niños abandonados.	- Unidad familiar.
4.-Niños maltratados.	- Charlas de DD.HH y del niño.
5.-Niños enfermos.	- Charlas de cuidados de salud. - Visitas médicas a la I.E.
6.- Niños irresponsables.	- Seguimiento en casa. - Apoyo de papás.

**A.- VIDA DOMESTICA:**

ACTIVIDADES QUE REALIZAN	NINGUNO	ALGUNOS	MAYORIA
1.-Limpian la casa.			X
2.-Lavan ropa.			X
3.-Cocinan.			X
4.-Ordenan sus cosas.			X
5.-Cuidan animales.		X	
6.-Lavan sus servicios.			X
7.-Cosen su ropa.			X
8.-Cuidan sus chacras.			X
9.-Se bañan diariamente.		X	

**B.- CUIDADO DE OTROS NIÑOS:**

ACTIVIDADES QUE REALIZAN	NINGUNO	ALGUNOS	MAYORIA
1.-Les preparan alimentos.		X	
2.-Les dan de comer.			X
3.-Les hacen dormir.	X		
4.-Los entretienen.		X	
5.-Llevan y recogen del colegio.		X	
6.-Maltratan a los más pequeños.		X	

**C.- TRABAJO:**

ACTIVIDADES QUE REALIZAN	NINGUNO	ALGUNOS	MAYORIA
1.- Crían animales menores.		X	
2.-Comercializan productos industriales.	X		
3.-Comercializan productos agrícolas alimenticios.	X		X
4.-Ayudan a sus padres en sus casas.		X	
5.-Ayudan al sustento del hogar.	X		
6.-Ayudan a sus padres en la chacra.	X		

**D.- MANEJO DE APARATOS:**

ACTIVIDADES QUE REALIZAN	NINGUNO	ALGUNOS	MAYORIA
1.- Manipulan radio grabadoras.			X
2.-Hacen uso de radiocomunicaciones.	X		
3.-Hacen uso de teléfono.			X
4.-Manipulan computadoras.		X	
5.-Manipulan calculadoras.	X		

**E.- COMUNICACIÓN:**

ACTIVIDADES QUE REALIZAN	NINGUNO	ALGUNOS	MAYORIA
1.-Conversan entre sí.			X
2.-Conversan con los adultos.		X	
3.-Relatan historietas, chistes.		X	
4.-Escuchan relatos de sus mayores.			X
5.-Escuchan música.			X
6.-Ven T.V.			X
7.- Leen chistes.	X		
8.- Utilizan jergas para comunicarse.	X		
9.- Se comunican con el docente.			X
10.- Hablan sus vivencias familiares.		X	

**F.- VIDA SOCIAL:**

ACTIVIDADES QUE REALIZAN	NINGUNO	ALGUNOS	MAYORIA
1.-Andan en grupos.		X	
2.-Hacen amigos.			X
3.-Resuelven conflictos por sí solos.		X	
4.-Conservan la calma.		X	
5.-Paran metidos en su casa.		X	
6.-Participan en fiestas sociales.		X	
7.- Demuestran signos de violencia.		X	

8.- Comparten sus cosas y otros.		X	
9.- Se ayudan unos a otros.			X

### **G.- ARTE:**

<b>ACTIVIDADES QUE REALIZAN</b>	<b>NINGUNO</b>	<b>ALGUNOS</b>	<b>MAYORIA</b>
1.- Cantan.		X	
2.- Bailan.		X	
3.- Pintan y dibujan.			X
4.- Tocan instrumentos.	X		
5.- Elaboran objetos artesanales.	X		
6.- Participan en concurso de dibujo y pintura			X
7.- Danzan.		X	
8.- Demuestran creatividad.			X

### **H.- DEPORTES:**

<b>ACTIVIDADES QUE REALIZAN</b>	<b>NINGUNO</b>	<b>ALGUNOS</b>	<b>MAYORIA</b>
1.- Juegan fútbol.			X
2.- Juegan vóley.		X	
3.- Juegan básquet.	X		
4.- Realizan actividades atléticas.		X	
5.- Nadan.	X		
6.- Montan bicicleta.		X	

### **3.- IDENTIFICACIÓN DE LAS DEMANDAS DE LOS PADRES DE FAMILIAS.**

Ahora haremos una selección de las principales demandas que las familias de la comunidad suelen formular a la escuela, anhelaremos todas las demandas que pueden favorecer en sus hábitos de aprendizajes realmente significativos para ellos pertinentes a sus necesidades personales, locales de la realidad del país.

<b>DEMANDAS DE LA FAMILIA A LA ESCUELA</b>
1.- Que los niños aprendan y practiquen los buenos modales dentro y fuera de la I.E. 2.- Que aprendan a leer y escribir correctamente. 3.- Los niños del sector se relacionen con los demás niños y niñas. 4.- Que aprendan los conocimientos básicos de primaria. 5.- Que el docente aplique las estrategias adecuadas de acuerdo al nuevo enfoque. 6.- Que los docentes estén bien preparados y actualizados. 7.- Que no exista maltrato físico y psicológico y morales en la I.E. 8.- Que el plantel cuente con buen mobiliario y equipamiento escolar. 9.- Que no se realicen muchas actividades que requieran el desembolso económico de los padres de familia y que no se pidan muchas cuotas. 10.- Práctica de valores. 11.- Tareas en forma moderada para la casa.
Algunos papás identificados con la I.E. demandan estas actividades, pero la mayoría no exige nada excepto la asistencia continua del docente en la I.E.
La demanda se tomó en cuenta después del desarrollo de un cuestionario de identificación de demandas como: -¿Qué esperan los papás del trabajo del docente? -¿Qué esperan los padres que sus hijos aprendan en la escuela?

- ¿Qué esperan los padres respecto a la enseñanza?
- ¿Qué esperan los padres respecto al trato de los docentes hacia sus hijos?
- ¿Qué esperan los padres respecto al trato de los docentes a la familia?
- ¿Qué esperan los padres respecto a las instalaciones de la escuela?
- ¿Qué esperan los padres respecto a los servicios y actividades de la escuela?

### **3.4.- PERFIL DE DIAGNOSTICO.**

<b>ALUMNO</b>	
<b>VARIABLE DE IMPACTO</b>	<b>PUNTO CRÍTICO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoestima.</li> <li>- Hábitos de higiene.</li> <li>- Valores democráticos.</li> <li>- Responsabilidad.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Capacidad de resolver sus problemas</li> <li>- Ciudadanía.</li> <li>- Veracidad.</li> <li>- Laboriosidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Baja autoestima.</li> <li>- Carencia de hábitos de higiene.</li> <li>- Presencia de lugares de expendio de bebidas alcohólicas.</li> <li>- Bajo rendimiento y extraeidad.</li> <li>- Falta de identidad con la I.E.</li> <li>-Desconocimiento del valor nutricional de los alimentos.</li> <li>- Irresponsabilidad</li> </ul>
<b>PERFIL REAL</b>	<b>PERFIL IDEAL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mal alimentado.</li> <li>- Carencia de hábitos de higiene.</li> <li>- Baja autoestima.</li> <li>- Desconocimiento y baja práctica de valores democráticos.</li> <li>- Bajo rendimiento- extra edad en algunos casos.</li> <li>- Irresponsables (responsabilidad en formación).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valora la importancia de los alimentos.</li> <li>- Demuestra hábitos de higiene.</li> <li>- Se identifica como persona humana.</li> <li>- Es comunicativo y participativo.</li> <li>- Es responsable.</li> <li>- Es capaz de resolver situaciones problemáticas.</li> </ul>
<b>DOCENTE</b>	
<b>VARIABLE DE IMPACTO</b>	<b>PUNTO CRITICO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsabilidad.</li> <li>- Puntualidad.</li> <li>- Conocimiento científico.</li> <li>- Trabajo en equipo.</li> <li>- Valores democrático propuestos.</li> <li>- Integración de áreas al PCC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impuntualidad al momento de ingresar y de recesos.</li> <li>- Escasa identificación con la I.E.</li> <li>- Continuismo con el sistema tradicional.</li> <li>- Indiferencia con los educandos.</li> <li>- Falta de capacitación constante acorde con la tecnología</li> </ul>
<b>PERFIL REAL</b>	<b>PERFIL IDEAL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitado y actualizado temporalmente.</li> <li>- Resistencia al cambio.</li> <li>- Es justo e imparcial.</li> <li>- Cultiva valores.</li> <li>- Vivencias nostálgicas.</li> <li>- Abandono.</li> <li>- Sin apoyo por los padres.</li> <li>-Falta de manejo de las TIC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitado y actualizado constantemente.</li> <li>-Autocapacitación por la falta de oportunidades.</li> <li>- Despliega toda su capacidad y creatividad en la I.E.</li> <li>- Formación sólida, científica y especializada.</li> <li>- con apoyo constante por los padres de familia.</li> </ul>
<b>DIRECTOR</b>	

<b>VARIABLE DE IMPACTO</b>	<b>PUNTO CRITICO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Liderazgo.</li> <li>- Coordinación y trabajo en equipo.</li> <li>- Resolución de conflictos.</li> <li>- Identificación institucional.</li> <li>- Compromiso con la MISION-VISION.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descuido técnico pedagógico.</li> <li>- Descuido administrativo.</li> <li>- Decisiones unilaterales.</li> <li>- Falta de reuniones para trabajo de coordinación.</li> </ul>
<b>PERFIL REAL</b>	<b>PERFIL IDEAL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Labores recargadas.</li> <li>- Deficiencia en la organización y trabajo en equipo.</li> <li>- Falta de autonomía.</li> <li>- Toma de decisiones unilaterales.</li> <li>- Descuido técnico pedagógico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incentivar al cambio.</li> <li>- Establecer un sistema abierto de información.</li> <li>- Promover objetivos innovadores.</li> <li>- Se exija superación como persona y profesional.</li> <li>- Responsable con sus funciones generales y específicas.</li> </ul>
<b>PADRES DE FAMILIA</b>	
<b>VARIABLES DE IMPACTO</b>	<b>PUNTO CRITICO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación de los padres de familia en la educación de sus hijos.</li> <li>- Relaciones humanas.</li> <li>- Nivel de integración.</li> <li>- Identificación con la I.E.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descuido con la alimentación.</li> <li>- Descuido con la salud e higiene.</li> <li>- Dependencia de trabajos temporales por parte de la municipalidad.</li> <li>- Inestabilidad laboral.</li> <li>- Desempleo y subempleo.</li> </ul>
<b>PERFIL REAL</b>	<b>PERFIL IDEAL</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Irresponsabilidad con la alimentación.</li> <li>- Abandono en la educación de sus hijos.</li> <li>- Padres de familia con hogares desintegrados.</li> <li>- Falta de relaciones humanas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromiso con la educación de sus hijos.</li> <li>- Diálogo permanente con el hogar y el docente.</li> <li>- Demuestran responsabilidad y compromiso alguno.</li> <li>- Compromiso con el equipamiento y mejoramiento de la I.E.</li> </ul>

### **3.5.- DETERMINACION DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES.**

#### **A.- EDUCACION EN POBLACION:**

- Familia.
- Sexualidad.
- Desarrollo integral Humano.
- Natalidad.
- Mortalidad.
- Crecimiento demográfico.
- Tugurización.
- Descentralización.
- Desconcentración.
- Equilibrio hombre y ambiente.
- Diversidad biológica.
- Desarrollo sostenible.

#### **B.- PLURICULTURALIDAD PERUANA:**

- Diversidad cultural, credo, folklor, tradiciones, creencias, costumbres, Etc.
- Diversidad étnica y geográfica.

- Bilingüismo.
- Discriminación.
- Identidad personal.
- Identidad cultural.

### **C.- SEGURIDAD CIUDADANA:**

- Normas de seguridad.
- Derechos cívicos.
- Derechos políticos.
- Defensa nacional.
- Educación para la paz.
- Educación vial.
- Autoridades civiles y eclesiásticas.
- Abuso.
- Normas de convivencia.
- Interdependencia.
- Libertad y democracia.
- Desarrollo de actitudes y valores.
- Derechos políticos y económicos.

### **E.- PROYECTOS EDUCATIVOS:**

- Uso de tecnología moderna.
- Desarrollo técnico y productivo.
- Necesidades y proyectos comunitarios.
- Uso óptimo de los recursos y materiales primarios.

### **F.- HABITOS DE HIGIENE, SALUD Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR:**

- Higiene y salud.
- Conservación.
- Infraestructura.

### **3.6.- EJES CURRICULARES.**

Explicitan la intencionalidad, orientan el desarrollo de las capacidades y competencias de púberes y adolescentes, vinculando los propósitos del proceso educativo con los grandes problemas del país, los ejes curriculares abordan la esfera actitudinal que impregnan la vida cotidiana de la I.E.

**1.- IDENTIDAD PERSONAL, SOCIAL Y CULTURAL.** - Este eje orienta al adolescente a tener una percepción clara de sí mismo, de sus roles actuales y futuros en sentido de pertenencia a las relaciones sociales de la comunidad y comprende:

- Pluriculturalidad e interculturalidad.
- Unidad en la diversidad.
- Autoestima, auto concepto y autenticidad.
- Introspección y descentramiento

**2.- CONCIENCIA ETICA Y CIUDADANA.** - Este eje busca que púberes y adolescentes participen en la constitución de una comunidad democrática, en la cual aprendan a reconocerse como sujetos de derecho, iguales en dignidad enfatizando los valores propuestos y comprende:

- Derechos humanos.
- Valores sociales, justicia, igualdad, libertad, tolerancia y respeto.

- Principios e instrumentos democráticos.
- Convivencia, participación y gobernabilidad.
- Derechos y obligaciones democráticos ciudadanos.
- Construcción de la paz y resolución de conflictos.

**3.- CULTURA INNOVADORA Y PRODUCTIVA.** - Este eje orienta a púberes y adolescentes para que desarrollen su capacidad de producir transformaciones en los diversos campos del quehacer humano y comprende:

- Cultura ambiental, Formas de producción y desarrollo sostenible.
- Creatividad.
- Espíritu emprendedor.
- Comprensión, uso y valoración de la ciencia y tecnología.
- Diversidad tecnológica.
- Gestión productiva económica.

**4.- CALIDAD DE VIDA.**- Orienta a púberes y adolescentes a desarrollar su capacidad de identificar, procesar y aprovechar debidamente los recursos del medio ambiente en el que viven y comprende:

- Nutrición y alimentación.
- Cultura preventiva de la salud.
- Tiempo libre y socio creativo.
- Estilo de vida y proyecto de vida.

### **3.7.- MATERIALES EDUCATIVOS PARA EL PROYECTO CURRICULAR.**

#### **1.- COMUNICACIÓN:**

- Biblioteca de aula.
- Cuadernos de trabajo.
- Papelotes.
- Pupiletras.
- Textos de consulta.
- Textos de lectura.
- Diccionarios.
- Cuentos.
- Hojas de papel bond.

#### **2.- MATEMÁTICA:**

- Biblioteca de aula.
- Kits educativos.
- Cuadernos de trabajo.
- Papelotes.
- Papel lustre.

#### **3.- CIENCIA Y TECNOLOGÍA:**

- Biblioteca de aula.
- Kit educativo.
- Material de desecho.
- Papelotes.

#### **4.- PERSONAL SOCIAL:**

- Láminas.
- Papelotes.
- Revistas.

#### **5.- EDUCACIÓN RELIGIOSA:**

- Láminas.
- Biblia.
- Papelotes.

#### **6.- EDUCACION FISICA:**

- Aros.
- Pelotas.
- Palos.
- Cuerdas de salto
- Hula Hula

#### **7.- TUTORIA:**

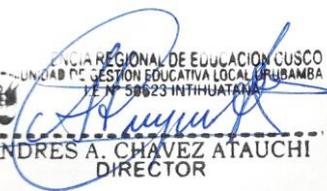
- Láminas.
- Textos.
- Cañón multimedia.
- Computadoras.
- USB.
- Profesional idóneo

#### **8.- ARTE Y CULTURA:**

- Colores.
- Hojas bond.
- Instrumentos musicales.
- Témperas.
- Plumones.

### **3.8.- SELECCIÓN DE COMPETENCIAS, CAPACIDADES, ESTÁDARES Y DESEMPEÑOS:**

Intihuatana, mayo de 2024.



AGENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL URUBAMBA  
D.E. N° 30623 INTIHUATANA  
ANDRÉS A. CHÁVEZ ATAUCHI  
DIRECTOR